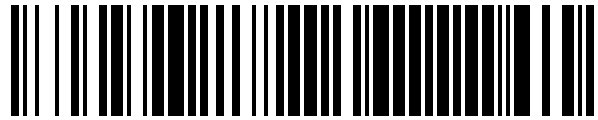


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 153 317**

21 Número de solicitud: 201630156

51 Int. Cl.:

H02B 1/015 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.03.2016

71 Solicitantes:

**PERMANYER GRIÑO, Domingo (100.0%)
DIPUTACION, 203
08011 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

PERMANYER GRIÑO, Domingo

74 Agente/Representante:

PEREZ REQUENA, Francisco

54 Título: **PLACA DE SOPORTE PARA CABLES DE PACHEO**

ES 1 153 317 U

PLACA DE SOPORTE PARA CABLES DE PACHEO

DESCRIPCIÓN

5 El objeto de la presente invención es una placa de soporte para cables o patch del tipo que se emplean en el montaje de estudios de televisión.

Estado de la técnica

10 En la actualidad, para el montaje de estudios de televisión y similares es necesario el empleo de costosas instalaciones de cableado que aumentan considerablemente el coste final de la instalación. Así, resulta necesario y conveniente evitar el uso de los cables en las instalaciones de estudios de televisión, especialmente de aquellos montados en armarios y conocidos como unidades de *patch o pacheo* en aplicaciones
15 de telecomunicaciones.

Descripción de la invención

Es un objeto de la presente invención una placa de soporte o patch para cables de
20 patch o "pacheo" que permita eliminar el uso de cables de pacheo o conexión, principalmente en el montaje de estudios de televisión. Es un objeto de la presente invención el empleo de dicha placa de soporte para cable de pacheo o para un patch entero en un tablero de cambio universal integrado en un armario o rack de comunicaciones.

25 Todo ello de acuerdo con la reivindicación independiente que acompaña a la presente memoria descriptiva y que se incorpora aquí por referencia. Las realizaciones particulares de la invención se describen en las reivindicaciones dependientes que, del mismo modo, quedan aquí incorporadas por referencia.

30 A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la
35 invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y

no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

5 Breve descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

10

La FIG.1 muestra una vista en planta y perfil de la placa de soporte objeto de la presente invención.

La FIG.2 muestra una vista de perfil de la placa de soporte de la invención parcialmente abierta por su zona intermedia.

15

La FIG.3 muestra una segunda realización en vista frontal de la placa objeto de la invención.

Exposición de un modo detallado de realización de la invención

20

Tal y como se puede observar en las figuras adjuntas, la placa de soporte para cables de pacheo, objeto de la presente invención, comprende una primera placa frontal (1) cuadrangular y de reducido espesor que, a su vez, queda definida por las dos superficies que la componen: una primera superficie frontal (1a) y una segunda superficie posterior (1b), definiéndose los términos frontal y posterior, respectivamente, como la superficie que quedaría dispuesta hacia el exterior del armario de conexiones y hacia el interior de dicho armario.

25

De la segunda superficie posterior (1b) dimana un cuerpo sustancialmente cilíndrico (2) que en su superficie exterior presenta una pluralidad de concavidades (2a) que, a su vez, definen una pluralidad de convexidades (2b) en correspondencia con las mismas.

30

El cuerpo cilíndrico (2) posterior presenta un primer diámetro (d1) mayor que un segundo diámetro (d2), correspondiendo dicho primer diámetro (d1) con el diámetro del cuerpo cilíndrico (2) en su unión con la placa frontal (1), mientras que el segundo

35

diámetro (d2) correspondería con el diámetro de un orificio (3) posterior.

El orificio posterior (3) del cuerpo cilíndrico (2) se corresponde con un orificio frontal (4) situado en la placa frontal (1), de tal manera que entre ambos orificios (3,4) se establece un canal (5) habilitado para el paso del cableado a través del mismo.

El conjunto así descrito, tal y como se puede observar en la figura 2 es separable en dos mitades de iguales dimensiones, ya que la invención comprende una unión machihembra (6) que permite su unión y separación, aún estando montado en el armario, facilitando de esta forma los trabajos en el montaje final del panel de comunicaciones. Ambas partes son exactamente iguales, de tal forma que una parte de la unión es macho (6a) y otra hembra (6b) en cada una de las partes que compone el conjunto.

Finalmente, cabe indicar que la placa frontal (1) presenta en sus vértices una pluralidad de orificios (1c) aptos para su unión al armario de comunicaciones.

En otra realización particular, mostrada en la figura 3, en una única placa frontal (10) lógicamente más alargada que la mostrada en las figuras 1 y 2, se pueden presentar hasta seis cuerpos cilíndricos (2) unidos a dicha placa frontal (10) de igual modo al descrito con anterioridad. Todo ello puede ser considerando tanto la unión de varias piezas como en un montaje integrado en una única pieza.

REIVINDICACIONES

1 – Placa de soporte para cables de pacheo que comprende una primera placa frontal (1,10) cuadrangular que, a su vez, queda definida por las dos superficies que la componen: una primera superficie frontal (1a) y una segunda superficie posterior (1b) y que se **caracteriza** porque de la segunda superficie posterior (1b) dimana, al menos un cuerpo sustancialmente cilíndrico (2) con un orificio posterior (3) que se corresponde con un orificio frontal (4) situado en la placa frontal (1) de tal manera que entre ambos orificios (3,4) se establece un canal (5) de paso.

10

2 – La placa de acuerdo con la reivindicación 1 donde de la placa frontal (10) dimanan una pluralidad de cuerpos cilíndricos (2).

3 – La placa de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-2 donde el cuerpo cilíndrico (2) presenta un primer diámetro (d1) mayor que un segundo diámetro (d2), correspondiendo dicho primer diámetro (d1) con el diámetro del cuerpo cilíndrico (2) en su unión con la placa frontal (1), mientras que el segundo diámetro (d2) correspondería con el diámetro de un orificio (3) posterior.

20

4 – La placa de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 donde el cuerpo cilíndrico (2) presenta en su superficie exterior una pluralidad de concavidades (2a) que, a su vez, definen una pluralidad de convexidades (2b) en correspondencia con las mismas.

25

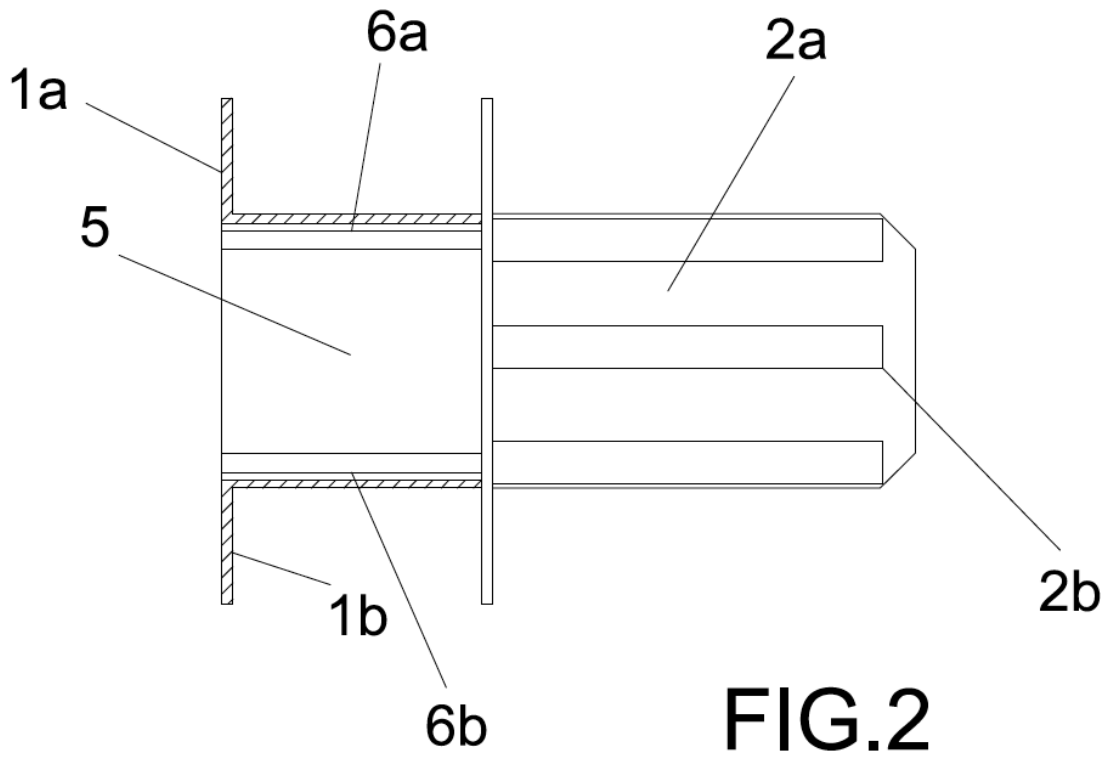
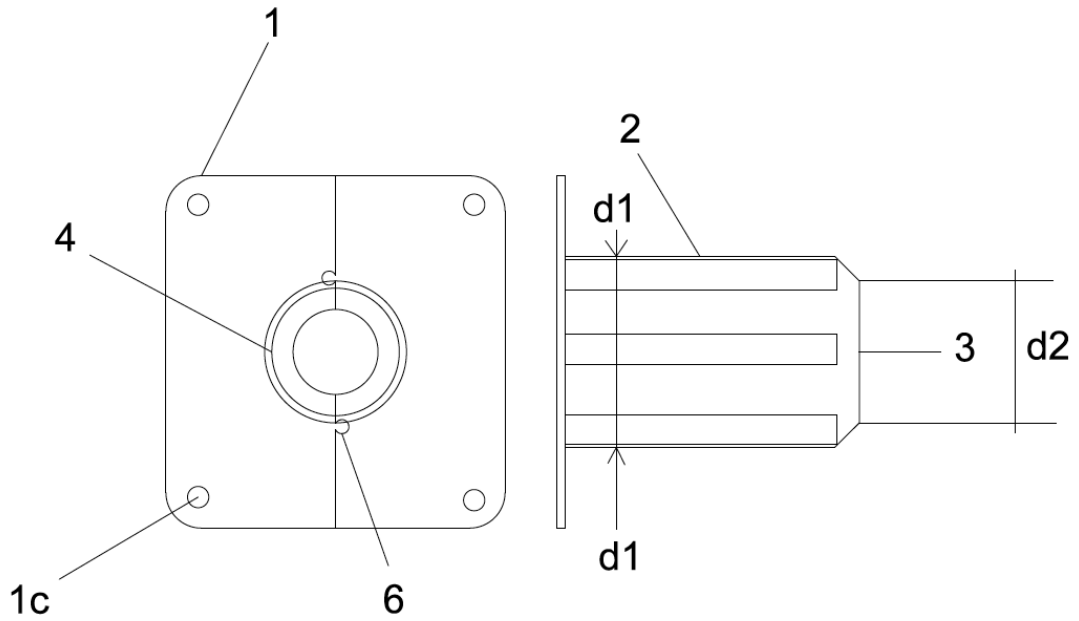
5 – La placa de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-4 que es divisible mediante una unión machihembrada (6) de tal forma que una parte de la unión es macho (6a) y otra hembra (6b) en cada una de las mitades que compone el conjunto.

30

6 – La placa de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-5 donde la placa frontal (1,10) presenta en sus vértices una pluralidad de orificios (1c) aptos para su unión al armario de comunicaciones.

35

7 – La placa de acuerdo con la reivindicación 2 donde la placa frontal (10) forma un conjunto único e integrado en una única pieza.



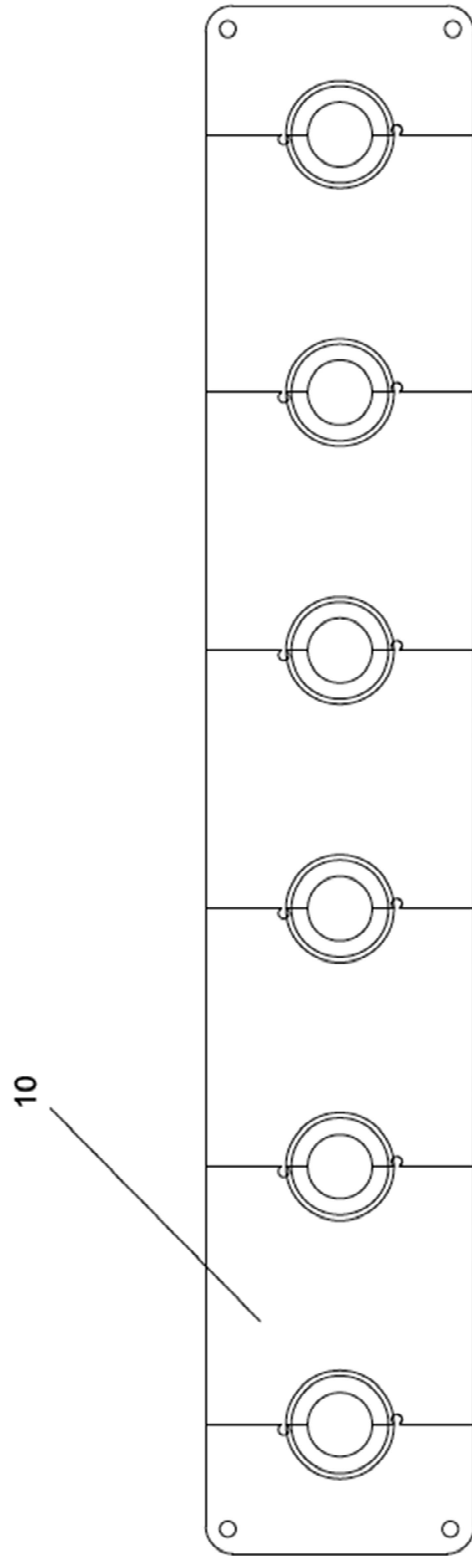


FIG.3